MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, Juan Camilo Romero Parga, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.000.226.453, y con Tarjeta Profesional No. 343755-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LAB BRANDS S.A.S. identificado con NIT 860.028.662-8 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Tenjo, a los ocho (07) días del mes de Octubre de 2026

JUAN CAMILO ROMERO PARGA
C.C. No 1.000.226.453
TP. 343755-T
Miembro de BC Consulting & Audit S.A.S